

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

## SIT Digital Collections

---

Independent Study Project (ISP) Collection

SIT Study Abroad

---

Spring 2023

# La Ausencia/Presencia de la Asexualidad y la Sexualnormatividad en la Educación Sexual Integral en las Escuelas Secundarias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / The Absence/Presence of Asexuality and Sexualnormativity in Comprehensive Sexual Education in Secondary Schools in the Autonomous City of Buenos Aires

Marin Hart  
*SIT Study Abroad*

Follow this and additional works at: [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection)



Part of the [Education Policy Commons](#), [Gender and Sexuality Commons](#), [Latin American Studies Commons](#), [Other Feminist, Gender, and Sexuality Studies Commons](#), and the [Secondary Education Commons](#)

---

### Recommended Citation

Hart, Marin, "La Ausencia/Presencia de la Asexualidad y la Sexualnormatividad en la Educación Sexual Integral en las Escuelas Secundarias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / The Absence/Presence of Asexuality and Sexualnormativity in Comprehensive Sexual Education in Secondary Schools in the Autonomous City of Buenos Aires" (2023). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3601. [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/3601](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3601)

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact [digitalcollections@sit.edu](mailto:digitalcollections@sit.edu).

**La Ausencia/Presencia de la Asexualidad y la Sexualnormatividad en la Educación Sexual Integral en las Escuelas Secundarias en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

The Absence/Presence of Asexuality and Sexualnormativity in Comprehensive Sexual Education in Secondary Schools in the Autonomous City of Buenos Aires

Marin Hart

Tutora Académica: María Belén Arribalzaga

Tutora de español: Carolina Kelly

CABA, 1 de junio 2023

SIT Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos

*Palabras claves: Educación, Estudios de Género, Currículum y Instrucción, Estudios*

*Regionales: Latinoamérica*

*Key words: Education, Gender Studies, Curriculum and Instruction, Regional Studies: Latin*

*America*

**Indice**

<b>Resumen.....</b>	<b>2</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Justificación y relevancia social y académica.....</b>	<b>5</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>Cuestiones éticas.....</b>	<b>6</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>7</b>
La sexualidad hegemónica.....	7
La asexualidad y la teoría queer.....	9
La Educación Sexual Integral.....	11
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>11</b>
<b>Análisis.....</b>	<b>14</b>
La integralidad y la información científica.....	14
La diversidad.....	16
El potencial liberador de la ESI.....	18
<b>Conclusión.....</b>	<b>20</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>22</b>
<b>Anexo: Guía de preguntas de las entrevistas.....</b>	<b>25</b>

## Resumen

Este proyecto investiga el lugar de la asexualidad en la Educación Sexual Integral en el nivel medio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde una mirada basada en la teoría *queer*, este trabajo analiza los lineamientos curriculares del nivel medio y entrevistas a personas involucradas en la ESI, y concluye que la asexualidad, como todas las identidades *queer*, no aparece en los lineamientos y aparece muy poco en la ESI en general. Además, cuando aparecen las identidades *queer* en la ESI, se presentan dentro del marco de la tolerancia y no discriminación, y por el modo de hacerlo, terminan reforzando la norma cis, hetero, y alosexual. La ausencia de la asexualidad en el currículum y la asociación de la diversidad con no discriminación perpetúa la sexualnormatividad, o la idea de que sentir atracción sexual y tener interés en relaciones sexuales es una necesidad fundamental en el ser humano. Sin embargo, siguiendo a autores que retoman la teoría *queer* y la aplican en el ámbito educativo, yo planteo que la consideración positiva de la asexualidad en la ESI podría colaborar a dismantelar las normas dominantes de la sexualidad y ser liberadora para todes.

## Abstract

This project investigates the place of asexuality in Comprehensive Sexual Education in the secondary level in the Autonomous City of Buenos Aires. From an outlook based in queer theory, this work analyzes the curricular guidelines of the secondary level and interviews with people involved in ESI, and concludes that asexuality does not appear in the guidelines and very infrequently in ESI in general. In addition, when queer identities do appear in ESI, they are presented within a framework of tolerance and no discrimination, and because of this presentation, they end up reinforcing the cis, hetero, alosexual norm. The absence of asexuality in the curriculum and the association of diversity with no discrimination perpetuates sexualnormativity, or the idea that experiencing sexual attraction and having interest in sexual relations is fundamental to being human. However, following the authors that reconsider queer theory and apply it in an educational environment, I suggest that the positive consideration of asexuality in ESI could collaborate in dismantling the dominant norms of sexuality and be liberating for everyone.

## **Agradecimientos**

Primero, quiero agradecer a Ana Laura Lobo, Griselda Valleja, Eliana Ferradas, y Catalina Correa por todo lo que hicieron para realizar este programa. Mil gracias por su esfuerzo, paciencia, y cariño este semestre. Es un privilegio ser una de las cientos de vidas que ustedes han afectado.

Luego, tengo que agradecer a mi tutora, María Belén Arribalzaga por su consejo y apoyo constante durante todo este proceso. Gracias por tu ayuda y pericia, que fueron cruciales para el éxito de este proyecto. En momentos difíciles, me hiciste creer en mi habilidad de hacerlo, y por eso también te agradezco.

Gracias también a mi tutora de español, Carolina Kelly por hacer todo lo posible para que este informe sea lo más desarrollado y sofisticado posible.

Gracias a Agustina Fernandez Tirra, Leticia Mariá Maletti, y María Belén Arribalzaga por ser entrevistadas y por compartir sus experiencias con la ESI. Sin su conocimiento y generosidad, este proyecto no habría sido posible.

También quiero agradecer a Belén Mayans y Daniela Filetti por ser las mejores madres anfitrionas que pude imaginar. Gracias por hacerme reír, apoyarme en todo, y compartir sus vidas conmigo durante estos tres meses. Este trabajo no existiría sin ustedes.

Finalmente, gracias a los gauchos de ISP, por las horas infinitas en CEDES, cafés, y bibliotecas trabajando a mi lado. Su apoyo significó todo para mí. Les voy a extrañar mucho.

## Introducción

Los emergentes estudios asexuales sitúan la articulación de la asexualidad con el surgimiento de comunidades virtuales al principio de este siglo (Chasin, 2011; Milks y Cerankowski, 2014; Przybylo, 2019). La más conocida de ellas es la Red para la Educación y la Visibilidad y de la Asexualidad o AVENes, que fue fundada en 2001 por el estadounidense David Jay. Según el sitio web, su intención era “crear aceptación pública y discusión de la asexualidad y facilitar el crecimiento de una comunidad asexual” (traducción propia) (AVEN). En la década de 2010, AVENes se convirtió en uno de los foros más populares para personas asexuales y se expandió internacionalmente, incluyendo en latinoamérica—Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, España, y México tienen sus propias subpáginas dentro del sitio de AVENes (AVENes). El crecimiento de la población que se identifica como asexual provocó un interés académico dentro de los estudios *queer* en investigar la asexualidad como orientación sexual y objeto de militancia.

En la misma etapa que se empezaron las discusiones sobre la asexualidad, el derecho a la Educación Sexual Integral fue establecido en Argentina. En 2006, se aprobó la ley 26.150 que exige la Educación Sexual Integral en todas las instituciones educativas (públicas y privadas) de cada nivel desde el jardín hasta la Universidad. Además, la ley creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral dentro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología que brinda materiales y capacitaciones para cumplir la ley. El artículo 1º detalla que significa la “integralidad” de la ESI—que se enseña no sólo la biología sino también aspectos “psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Teniendo esto en cuenta, algunos han identificado el potencial de la ESI de avanzar la justicia social—de frenar la violencia familiar, romper expectativas de género, y aumentar la aceptación social de la diversidad (Perez, 2019; Morgade, 2019). Sin embargo, otros trabajos se han centrado en demostrar las deficiencias del programa de la ESI, incluyendo la irregularidad de la implementación, la falta de recursos útiles para docentes, y la ausencia de identidades *queer* (Radi y Pagani, 2021).

Este texto sigue la teoría *queer* y los enfoques que han mostrado tanto la potencialidad como las fisuras en la ESI. Desde estos marcos, se intenta responder las preguntas ¿cuál es el lugar actual de la asexualidad en la Educación Sexual Integral en el nivel medio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires? ¿Hasta qué punto se refuerza o rompe la sexualnormatividad, que definiré más adelante, la ESI? Mi primer objetivo general es analizar cómo se representa (o no se

representa) la asexualidad en la enseñanza de la Educación Sexual Integral. Mis objetivos específicos son ver las presencias (o ausencias) de la asexualidad en la currícula de la ESI del nivel medio y, en segundo lugar, evaluar si la sexualnormatividad está presente. Para lograr esto, voy a analizar la currícula y las experiencias de investigadores, docentes y estudiantes con la ESI.

### **Justificación y relevancia social y académica**

La comunidad asexual de la ciudad de Buenos Aires comenzó a ser visible en redes sociales desde la creación del grupo de Facebook Yo También Soy Asexual Argentina (YTSAA) en 2010 (Dana, 2020). YTSAA fue creado porque había una falta de información y actividad en el foro de AVENes argentino y porque había una necesidad de crear comunidad entre asexuales en Argentina (Dana, 2020). La obra de Dana también afirma que la comunidad asexual en Buenos Aires experimenta invisibilización y negación, así como otras personas asexuales en otras partes del mundo (Gupta, 2015). Más que ser invisibilizadas por los medios de comunicación, frecuentemente las personas asexuales son patologizadas, caracterizadas como “celibatos,” y rechazadas en la comunidad LGBTQ+ (Dana, 2020). Por esta razón, es importante estudiar y dar cuenta de las experiencias de personas asexuales, para reducir el estigma que rodea a la orientación. Aunque la comunidad asexual ha comenzado ser estudiada en el contexto occidental, hay una falta de investigación sobre la asexualidad en América Latina. Por eso, estudiar la asexualidad en Buenos Aires puede dar herramientas para profundizar en el estudio sobre la asexualidad en Argentina y, desde allí, poder abordar el tema en otras partes de Latinoamérica.

Además de las investigaciones específicas sobre la asexualidad, es importante investigar la asexualidad en el contexto de la ESI en particular porque ha sido una de las exigencias desde la comunidad asexual que la ESI la incluya (Bazan, 2022). En línea con Morgade (2019) que plantea que la ESI puede promover la justicia social, considero que la ESI presenta una oportunidad para liberar todes, no solo personas asexuales, de las normas que nos previenen vivir nuestra sexualidad en una manera auténtica. Mi experiencia como educadore sexual y persona asexual me ha mostrado el poder de la educación sexual como herramienta para romper expectativas sexuales cuando se representa una visión amplia de la sexualidad que incluye la

diversidad. Por lo tanto, es mi compromiso que este reporte demuestre la importancia de incluir la asexualidad para crear una ESI inclusiva y liberadora.

### **Metodología**

Para contestar mis preguntas, voy a usar una metodología cualitativa que combine tanto el trabajo sobre material teórico como el análisis de documentos oficiales y trabajo de campo. Para ello, primero desarrollaré un análisis bibliográfico que me permitirá usar conceptos y categorías como “asexualidad”, “sexualnormatividad” y “teoría *queer*” en el contexto de la Educación Sexual Integral. Luego, analizaré los lineamientos curriculares del nivel secundario que brinda en una manera pública y gratuita el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Voy a analizarlos de una manera cualitativa para ver si aparece la asexualidad y si hay evidencia de la sexualnormatividad. También, usaré las entrevistas que realicé a docentes y estudiantes que tuvieron experiencias con la ESI. Cuando propuse este proyecto, mi intención era entrevistar a personas asexuales que tuvieron experiencias con la ESI en el nivel secundario, pero esto no sucedió. Publiqué un formulario en el grupo de Facebook Yo También Soy Asexual para solicitar entrevistas, pero nadie me respondió, así que tuve que cambiar mi estrategia. Usando entrevistas con una investigadora de la ESI, una docente/referente ESI, y una estudiante que fue promotora ESI, yo pude contestar mis preguntas de investigación. Cada una de las entrevistadas tenía una perspectiva importante de la ESI para contribuir, sin embargo, estas entrevistas no son representativas de cada grupo.

### **Cuestiones éticas**

Hay algunas consideraciones éticas que debo tener en cuenta durante esta investigación. Primero es mi lugar de enunciación—me identifico como asexual, así que tengo interés personal y emocional en el tema. Además, tengo una perspectiva estadounidense de la asexualidad y la sexualidad en general que podría informar mi interpretación del material. Voy a hacer todo posible para ser consciente de los prejuicios que tengo en relación con la sexualidad y evitar imponernos en mis conclusiones. Asimismo, entiendo que puede ser sensible hablar de la sexualidad y quiero que las personas que voy a entrevistar estén cómodas. Voy a pedir permiso antes de grabar entrevistas o usar los nombres de las entrevistadas. También, voy a decir que en



cualquier momento podemos parar la entrevista y cambiar el tema. Finalmente, voy a ser transparente con los objetivos generales del proyecto y mi identidad.

## **Antecedentes**

### *La sexualidad hegemónica*

Este trabajo utiliza una perspectiva *queer* para entender el potencial liberador del vínculo entre la sexualidad y la educación. Para entender ese potencial, voy a reconstruir algunos aportes teóricos que servirán para este trabajo y que se centraron en cuestionar la norma de la sexualidad hegemónica. A continuación citaré las obras de Michel Foucault (2007), David Halperin (2002), Carlos Figari (2012), Judith Butler (1990), Adrienne Rich (1980), y Kimberle Crenshaw (1989) entendiendo que no son los únicos que han escrito sobre este tema, pero que sí son relevantes para pensar que la sexualidad es construida y por lo tanto, puede ser desestabilizada.

Los trabajos de Michel Foucault fueron algunos de los primeros que empezaron a identificar y deconstruir la sexualidad hegemónica. Foucault (2007) rechaza la idea de que la sexualidad es algo esencial o natural y adopta una mirada crítica de la sexualidad como construcción socio-histórica. Él plantea que las ideas de que el sexo es (o debería ser) algo privado, que se hace al servicio de la reproducción, y que involucra solamente a un varón y su esposa son victorianas pero que permanecen como la versión ideal de la sexualidad hoy. Más importante aún, Foucault (2007) destaca que en esa etapa se estableció “uno de los más esenciales principios internos de funcionamiento” de la sexualidad: que el sexo sea algo deseable (p. 190). Desde allí, el sexo no solo se ha construido como algo deseable, sino se ha convertido en “más importante que nuestro alma, más importante que nuestra vida” (Foucault, 2007, p. 189). Desde la perspectiva de Foucault (2007), en la imaginación occidental “el sexo bien vale la muerte” (p. 189).

Además de ser fundamental en la vida humana, la sexualidad hegemónica dicta que el sexo sea algo privado y apolítico. David Halperin (2002) sigue el planteo de Foucault, diciendo que “lejos de ser un componente necesario e intrínseco de la vida humana, la “sexualidad” parece ser una producción moderna, occidental y aún burguesa” (p. 271) (traducción propia). En particular, Halperin (2002) señala que en la sociedad occidental, la sexualidad ha sido construida como una “esfera separada” (p. 259) del resto de la vida humana, y por lo tanto distinta de la esfera política. Sin embargo, esta concepción de la sexualidad no existió siempre, y tampoco

hasta la modernidad existía la oposición entre la homosexualidad y la heterossexualidad, que surge a partir de la imposición de la sexualidad hegemónica (Halperin, 2002).

Cuando la homosexualidad fue concebida en su sentido moderno, apareció como “perturbación psíquica”, definida así por el discurso médico (Figari, 2012, p. 66). En el siglo XIX, los médicos empezaron a categorizar tipos de personas homosexuales y desarrollar tratamientos para curarlas (Figari, 2012, p. 73). En 1952, la Asociación Americana de Psicología publicó el primer *Manual Diagnóstico y Estadístico* en que la homosexualidad era descrita como “trastorno mental” (Figari, 2012, p. 74). La intervención médica era (y es) un método para regular la sexualidad—más específicamente, para establecer la heterosexualidad como la norma y deslegitimar cualquier otra forma de sexualidad. Con esta imposición total de la heterosexualidad obligatoria, articulada así por Adrienne Rich, viene el binarismo del género, que Butler (1990) sugiere son inseparables: “la institución de una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y regula el género como una relación binaria” (p. 30) (traducción propia). Es decir, la institución de la heterosexualidad perpetúa las ideas de que el sexo es esencial, que hay dos sexos, y que el deseo del sexo “opuesto” es inevitable desde allí. Además, relacionado con la supremacía de la heterosexualidad, la supremacía del sexo quedaría al servicio exclusivo de la reproducción. En palabras de Figari (2012), “el instinto sexual normal no sólo debe ser heterosexual, sino que debe respetar la relación coital pene-vagina” (p. 74). Los otros actos sexuales son construidos como “perversiones” o categorizados como la “sodomía” que es una definición legal (Figari, 2012, p. 74). Esto indica que la sexualidad, solo entendida como heterosexualidad y método de reproducción, es legitimada por el sistema legal, además del médico (Rubin, 1989).

En esta misma línea, Adrienne Rich (1980) plantea que todos los sistemas de la sociedad refuerzan la heterosexualidad obligatoria. La “idealización del romance heterosexual” está presente en el “arte, la literatura, los medios, las publicidades, etc.” y crea el “sentido común” de que mujeres son naturalmente atraídas por varones (Rich, 1980, p. 18) (traducción propia). Esta atracción heterosexual presupuesta es dominante y está presente en todos lados, mientras que la existencia de la lesbiana es “enterrada, borrada, ocluida, y distorsionada” (Rich, 1980, p. 40) (traducción propia). Esta falta de información sobre la “posibilidad lesbiana” es también lo que perpetúa la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980). Cuando no hay representación de la

posibilidad de algo distinto, cuando las personas “no pueden ver más allá que los parámetros del aceptable” permanecen en lo que es dominante (Rich, 1980, p. 34).

En conclusión, la sexualidad hegemónica fue extendida en las sociedades occidentales bajo los supuestos de la heterosexualidad obligatoria y el binarismo de género. Todo aquello que escapara a la norma, sería considerado como “desviado” o “enfermo”. La asexualidad no fue la excepción.

### *La asexualidad y la teoría queer*

Antes de que la asexualidad apareciera en el contexto de la teoría *queer*, el discurso médico hegemónico lo consideraba un trastorno sexual. Como hemos visto, la ciencia médica ha construido una visión de la sexualidad “normal” desde el siglo XIX. Esta visión incluía una expectativa de la frecuencia y/o intensidad de deseo sexual, y una ausencia o nivel bajo de deseo sexual era percibido como una disfunción que requería intervención (Flore, 2014). La evolución moderna de esta percepción de la asexualidad aparece en la tercera edición del *Manual Diagnóstico y Estadístico* de la AAP como “Trastorno de Deseo Sexual Hipoactivo” (Flore, 2014).

El trabajo de Storms (1980) fue el primero que trató la asexualidad como orientación sexual. Dentro de su marco, la asexualidad es una de las cuatro orientaciones sexuales y las personas asexuales son “individuos que no sienten atracción por ninguno de los dos sexos” (citado en Bogaert, 2006, p. 241) (traducción propia). El estudio de Anthony Bogaert (2004) de la población asexual en Inglaterra, que inició los estudios actuales de la asexualidad, repite la definición de Storms. Bogaert (2004) estudia la asexualidad como una ausencia de atracción sexual por ninguno de los sexos y que “dura toda la vida” (p. 279). La definición de Bogaert y Storms deja intacto el binarismo del sexo y posiciona la asexualidad como algo esencial a la persona (Chasin, 2013). De allí, esta definición de la asexualidad como algo de toda la vida invalida a las personas que llegan a identificarse como asexuales más tarde en la vida, o que tal vez experimentaron atracción sexual antes pero no ahora, por cualquier razón (Chasin, 2013).

Otros resultados importantes de la investigación de Bogaert para la definición de la asexualidad fueron la constatación de que algunas personas asexuales tenían parejas románticas y participaban en relaciones sexuales. Bogaert (2006), y más adelante Chasin (2011), destaca la importancia de distinguir la atracción sexual y la atracción romántica para entender la

asexualidad. Ser asexual no significa no desear relaciones románticas o experimentar atracción romántica. Muchas personas asexuales se identifican en el espectro romántico, como “homoromántico asexual” o “panromántico asexual”, por ejemplo. Asimismo, el reporte de Bogaert (2004) refleja que hay una distinción entre experimentar atracción sexual y participar en actividades sexuales. Por lo tanto, personas asexuales pueden masturbarse, tener libido y fantasías, y tener sexo.

La teoría *queer* surgió a fines de los ‘90 para cuestionar el modo de entender la sexualidad occidental y dominante. Un principio fundamental de la mirada *queer* es el “rechazo a la idea de que existe un vínculo necesario entre sexo, género, y sexualidad” (Perez, 2021 p. 482-483). Además de eso y siguiendo los postulados de las teorías gays y lésbicas, la teoría *queer* niega la esencialización de todas esas características; en su lugar, adopta un abordaje “explícitamente político y disidente” (Perez, 2021, p. 481). Por lo tanto, el género y la sexualidad no pueden ser separados de sus contextos históricos, políticos, y culturales. Siguiendo la misma línea, la identidad, desde la perspectiva *queer*, tampoco es natural o fija, sino construida constantemente (Perez, 2021). Según Butler (1990), no hay una verdadera identidad de género dentro de cada persona: la identidad es algo “performativa”, o hecha a través de su expresión (p. 33).

En las últimas dos décadas, estudios asexuales han surgido dentro de la teoría *queer* con la misma meta: desafiar la sexualidad hegemónica, que incluye la sexualnormatividad, que introduzco a continuación. Cerankowski y Milks (2014) señalan que la asexualidad revela “nuevas posibilidades de intimidad, deseo y estructuras afectivas—¿cómo no podría ser *queer*?” (p. 28) (traducción propia). De una manera similar, Przybylo y Cooper (2014) plantean que “dónde hay ‘*queeridad*’ hay asexualidad” (p. 299). Desde un abordaje *queer* de la asexualidad, estos autores problematizan el trabajo de Bogaert y otros que intentan legitimar la asexualidad a través de pensarla como algo biológico y “precultural” (Przybylo y Cooper, 2014, p. 300). En cambio, siguiendo la tradición *queer*, la asexualidad puede romper con la idea hegemónica de una sexualidad innata y liberar a todes, no solo a personas asexuales, de la noción de un deseo sexual “normal” (Chasin, 2013; Przybylo y Cooper, 2014).

### *La Educación Sexual Integral*

En la Argentina, el Estado tiene un rol activo en la *producción* de la sexualidad de sus ciudadanos a través de la Educación Sexual Integral (Lavigne, 2020). Una meta de la ESI es prevenir la violencia de género, y ha probado ser efectiva para identificar e intervenir en casos de abuso familiar (Perez, 2019). Otro enfoque dominante de la ESI es la prevención del embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual.

Algunos autores han señalado que estos objetivos crean una versión de la sexualidad como “peligro” y que falta discusión del placer (Torres, 2013). Otra crítica de la ESI es que refuerza las expectativas de género de la sexualidad hegemónica (Radi, 2021). En la misma línea, muchos autores demuestran que, tal como está, la ESI se está atrincherando en la experiencia heterosexual y cis como la normal (Arribalzaga, 2022; Radi, 2021; Torres, 2013). Torres (2013) demuestra cómo el currículum de la ESI asocia la sexualidad con la heterosexualidad a través de una presuposición del sexo como método de reproducción. Además, en muchos casos, las diversidades de género simplemente no aparecen en el currículum o aparecen como “una nota al pie” (entrevista personal a Arribalzaga, 28/04/2023). Así, aún cuando hay representación de las personas trans, “no hace más que confirmar el enfoque cis” (Arribalzaga, 2022).

Reconociendo esta tendencia de la ESI a dejar intacta la sexualidad dominante, que es cis y heterosexual, también es necesario entender la capacidad emancipatoria de la ESI. La ESI ya aborda la sexualidad como algo más amplio que la genitalidad en su definición de integralidad, creando espacio para que se vea la sexualidad como una construcción socio-histórica. Asimismo, al ser parte del currículum, la ESI parece compartir la mirada de que la sexualidad no puede ser separada de otras áreas de la vida humana: es parte de la vida pública (Lavigne, 2019). Desde allí, Torres (2012) sugiere que utilizando una pedagogía *queer*, la ESI puede “emprender el camino crítico que avance sobre las obligaciones y restricciones” que impone la sexualidad hegemónica a través de una interpelación de la identidad y la “normalidad” (p. 72).

### **Marco Teórico**

En este proyecto y desde una perspectiva *queer*, uso el concepto de la “asexualidad” como orientación sexual, a partir de entender que las orientaciones sexuales son construidas y no esenciales, y pueden cambiar a lo largo de la vida. Además, lo que definiría a alguien como

asexual es, primeramente, identificarse como “asexual” usando “el modelo de identidad colectiva” que creó David Jay (AVENes). Desde allí, una identificación con la comunidad asexual implica experimentar “poca o nula atracción sexual”, que a su vez Asexualpedia, un proyecto de AVENes, describe como “una sensación, un sentir que causa desear contacto [sexual] con una persona específica” (AVENes). Uso “atracción sexual” y “deseo sexual” indistintamente en este trabajo para referir la definición de arriba, aunque este uso de deseo sexual no es consistente en el campo de los estudios asexuales. Dentro de esta concepción de la atracción sexual hay un espectro de orientaciones posibles, como la “grisexualidad” o la “demisexualidad”, entre otras, que experimentan atracción sexual infrecuentemente o en circunstancias específicas. Aunque algunas personas asexuales sienten una desconexión completa con la sexualidad, y ese sentimiento es válido, no considero, tal como señala Przybylo (2019), que la asexualidad esté fuera de los límites de la sexualidad. Siguiendo a Przybylo (2019), la asexualidad muestra que la sexualidad es mucho más que el sexo y, al mismo tiempo, que la sexualidad no tiene que ser el centro de nuestras vidas.

También, empleo el concepto de “sexualnormatividad.” Lo seleccioné, entre algunos términos posibles—por ejemplo, “sexualidad obligatoria” o “alornormatividad” para continuar el diálogo con Dana (2020) que usa el término para describir las experiencias de personas asexuales de Buenos Aires. La articulación de la “sexualnormatividad” viene del concepto de la heterosexualidad obligatoria, que considero también se relacionan con la cisonormatividad (Rich, 1980). Como estos describen el sistema social que supone que todes somos heterosexuales y cis, obligando a las personas a ser así, también la sexualnormatividad refiere la presuposición de que todes experimentan atracción sexual y quieren tener sexo (Gupta, 2015). Además, Gupta (2015) agrega que la sexualnormatividad está constituida por “las normas y las prácticas que determinan que las personas se piensen como sujetos de deseo sexual, construyendo sus identidades sexuales, y comprometiéndolas en actividades sexuales; y las normas y prácticas que marginalizan varias formas de experimentar la no-sexualidad (incluyendo la falta de interés en el sexo, al falta de actividad sexual, o la des-identificación la sexualidad)” (p. 132) (traducción de Carolina Kelly). Es decir, la sexualnormatividad determina que sentir atracción sexual y tener interés en las prácticas sexuales es parte intrínseca del ser humano.

Las personas asexuales enfrentan la sexualnormatividad directamente en sus experiencias de “aislamiento de la sociedad convencional debido a su falta de interés en el sexo,” bullying, y

negación de su autoidentificación como asexual (Gupta, 2015, p. 135). La sexualnormatividad, como la heterosexualidad obligatoria y la cisonormatividad, para quienes no son hetero o cis, esconde y borra las posibilidades de no ser alosexual (alguien que experimenta atracción sexual). Por esta razón, varios autores han destacado la importancia de visibilizar la asexualidad y representarla en los medios de comunicación (Przybylo, 2019; Gupta, 2015).

Finalmente, este trabajo utilizará una mirada *queer* para abordar el lugar de la asexualidad en la ESI. Siguiendo los trabajos de Torres (2012; 2013), Radi y Pagani (2021), y Radi y Perez (2014), yo propongo que el espacio educativo puede ser uno que rompa la sexualidad hegemónica, y por lo tanto, la sexualnormatividad, y que, por esa razón, beneficie a todes, no solo a personas asexuales. Teniendo en cuenta el poder del sistema educativo de “legitimar determinadas identidades y prácticas sexuales, mientras que relega y margina otras”, la ESI puede interpelar los límites de esas identidades y abrir otras maneras de ser (Torres, 2012, p. 65). La pedagogía *queer* que se desprende de la propuesta de los autores acá citados, sirve como ejemplo de la capacidad de la educación de desestabilizar las normas que legitiman exclusivamente la sexualidad hegemónica. La pedagogía *queer* trae las ideas de la teoría *queer* al espacio educativo para cuestionar la “normalidad” y la conceptualización de la identidad como algo fijo y estable (Arribalzaga, 2021). Según Arribalzaga (2021), la propuesta de la pedagogía *queer* “es romper los binarios centrales que han delineado nuestra existencia y que nos han ubicado a un lado u otro de la norma” (12). Al romper esos binarios, una ESI que emplea la pedagogía *queer* podría ser emancipatoria para todes. De la teoría *queer*, también señalo la importancia del enfoque interseccional para que la ESI sea transformadora. La interseccionalidad es un concepto de Kimberlé Crenshaw (1989) que plantea que la opresión no puede ser entendida sin analizar las maneras de que las identidades coinciden e interactúan. En esta misma línea, la interseccionalidad nos insta a pensar las particularidades de la discriminación que surgen cuando identidades distintas se unen (Crenshaw, 1989). Sin un entendimiento de las intersecciones de las diversas identidades en el espacio escolar, la ESI no puede brindar la información y recursos que corresponden a la realidad de los estudiantes.

## **Análisis**

### *La integralidad y la información científica*

En línea con la Ley 26.150, los lineamientos curriculares publicados en el año 2015 para la “Nueva Escuela Secundaria”<sup>1</sup> de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires abordan la educación sexual de una manera integral. Una “perspectiva integral” significa que la educación sexual debería ir más allá de la genitalidad y la reproducción humana para incluir “lo psicológico, la ética, lo jurídico/derechos, lo sociocultural e histórico” (NES, p. 5). Los lineamientos aún advierten “prestar especial atención en no homologar la sexualidad a la reproducción” (NES, p. 23). Sin embargo, tanto las entrevistas como el material bibliográfico (Torres, 2013) señalan que muchas veces la ESI es reducida a la enseñanza sobre las infecciones de transmisión sexual y el embarazo no intencional.

Aunque, según la ley, la ESI tiene que ser transversal, o sea incluida en cada materia y enseñada durante todo el año académico, como mínimo cada escuela tiene que dar tres jornadas ESI de 120 minutos cada año. Por esa razón, muchas escuelas solamente dan las tres jornadas sobre las cosas más “básicas” y no van más allá de eso (entrevista personal a Tirra, 11/05/2023). En las palabras de María Belén Arribalzaga, que trabaja la ESI en la escuela secundaria pero también como investigadora, “lo que termina sucediendo es que la mayoría de las veces se termina hablando de métodos anticonceptivos. Entonces todo se va reduciendo” (entrevista personal, 28/04/2023). En la misma línea, Agustina Fernandez Tirra afirma esto en su experiencia como estudiante promotora ESI en la Escuela de Educación Media Julio Cortázar: “ya vimos ochocientas veces las enfermedades de transmisión sexual. ¿No me querés explicar las orientaciones [sexuales]?” (entrevista persona, 11/05/2023). La enseñanza de la ESI es frecuentemente limitada a estos temas biológicos a causa de la concepción de la ESI de los docentes. Leticia María Maletti, una docente de la primaria y referente ESI, comenta que “muchos creen que la ESI es educación sexual solamente—es prevenir enfermedades... y dar anticonceptivos únicamente” (entrevista personal, 09/05/2023). Algunos de los docentes en la secundaria de Tirra compartieron esta concepción restringida de la ESI también: cuando su centro de estudiantes propuso una jornada ESI sobre la salud mental, los profesores se resistieron, preguntando “¿qué tiene que ver con la ESI?” (entrevista personal, 11/05/2023). Es decir, a pesar de la articulación que supone la integralidad de la sexualidad en los lineamientos

---

<sup>1</sup> En adelante (NES)



curriculares, la realidad es que la ESI suele ser pensada por docentes y manifestada en las jornadas a partir de los aspectos biológicos.

Asimismo, el material bibliográfico también refleja el enfoque predominantemente biológico de la ESI. Según Torres (2013), en los materiales de la ESI, “uno de los acentos que predomina es el de los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad” (p. 49). Además, Torres señala que el énfasis en los aspectos reproductivos “supone una asociación entre la sexualidad y la capacidad de reproducción de los y las estudiantes y, simultáneamente, la asociación implícita entre la sexualidad y la heterosexualidad” (p. 49). Es decir, si la sexualidad es definida dentro de los límites de la reproducción, los lineamientos definen la sexualidad desde la heterosexualidad. De la misma manera, enfocarse solamente en la amenaza del embarazo y las ITS en la ESI crea la asociación entre la sexualidad y las relaciones sexuales. Cuando las relaciones sexuales se ven como la única cosa que define la sexualidad, refuerza la sexualnormatividad y oculta otras posibilidades de vivir la sexualidad. Definir la sexualidad como tal podría alejar a personas asexuales en el aula—si alguien asexual no tiene relaciones sexuales, es completamente excluido de esta definición de la sexualidad. Aunque la prevención de las ITS y el embarazo no intencional son partes cruciales de la educación sexual, presentar la sexualidad como no más que las prácticas sexuales limita su concepción, y por lo tanto la expresión de la sexualidad de todes, y no refleja la integralidad de la ESI.

Asimismo, los lineamientos curriculares proponen “la elaboración de información científica” sobre los temas que se tratan en el currículum escolar (NES, p. 4). El propósito de la enseñanza de “información científica” es para “deconstruir mitos” y “creencias erróneas” sobre la sexualidad, pero cabe notar que hasta 1973, la homosexualidad era considerada un trastorno por el *Manual Diagnóstico y Estadístico*, y el Manual acaba de sacar la asexualidad como “trastorno” en 2013 (NES, p. 22; Flore, 2014). Es decir, la información de la ESI debería ser revisada científicamente, por supuesto, pero es importante tener en cuenta que la ciencia suele ser usada para mantener una definición hegemónica de la sexualidad. Por esa razón, la información dada por la ESI también tiene que ser pensada para personas de comunidades marginalizadas y ser orientada a romper la sexualidad hegemónica.

### *La diversidad*

“Respetar y valorar la diversidad” es uno de los objetivos destacados por los lineamientos curriculares del nivel secundario, además de ser uno de los cinco ejes<sup>2</sup> que plantea la ley de la ESI (NES, p. 4). En los lineamientos, “respetar la diversidad” se entiende desde el marco de “la deconstrucción de prejuicios” (NES, p. 5). Los objetivos señalan que el currículum debería facilitar a les estudiantes “conocer y comprender los mecanismos que favorecen la formación de prejuicios y estereotipos” (NES, p. 4). En otras palabras, los lineamientos piensan en la diversidad desde una mirada que busca eliminar la discriminación. Torres (2013) señala esta misma perspectiva en su análisis del currículum de la ESI, que en los documentos “se presenta el abordaje de la diversidad afectivosexual meramente desde la evitación de los prejuicios y prácticas estigmatizantes y/o discriminatorias, la tolerancia, y el respeto...” (p. 47). Crucialmente, en esta mirada de la diversidad como ‘no-discriminación’, faltan “referencias explícitas a las identidades gay, lesbiana, bisexual y transexual” (Torres, 2013, p. 47).

Además de no mencionar muchas de las múltiples y variadas orientaciones sexuales, los lineamientos terminan por excluir a las personas trans y no binarias. A pesar del énfasis en la valoración de la diversidad, los lineamientos caracterizan el género como binario y esencial. La sección titulada “el trabajo reflexivo sobre el género,” describe solamente “mujeres y varones” y sus “relaciones de desigualdad,” “tareas y responsabilidades” estereotípicas, y sus derechos (NES, p. 8). Personas trans y no binarias también están ausentes de la sección sobre la reproducción humana que sugiere describir “los órganos sexuales y reproductivos del varón y la mujer” (NES, p. 23). Cabe mencionar que la esencialización del sexo y el género en los lineamientos no cumple con la Ley de identidad de género (26.743) que reconoce los derechos sexuales y (no) reproductivos de las personas trans y no binaries. En los lineamientos, las personas trans y no binarias no son discriminadas en el sentido más literal, sino que son, efectivamente, borradas—simplemente no existen. En no nombrar las disidencias de género y perpetuar el binarismo y esencialismo, claramente el abordaje de la diversidad de la ESI que propone respetar y no discriminar no es suficiente para romper la cisnormatividad.

De la misma manera, este marco de “no discriminación” de la ESI no rompe la sexualnormatividad. Primero, como las otras orientaciones sexuales, las palabras “asexualidad” o

---

<sup>2</sup> Los cinco ejes son “cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer los derechos.”

“asexual” no aparecen en los lineamientos. Por lo tanto, la existencia de personas asexuales no es reconocida explícitamente. Sin embargo, aún más importante que esa ausencia es que desde el marco de frenar la discriminación, la asexualidad no es legible. Está claro que las personas asexuales enfrentan discriminación (Gupta, 2015; Dana, 2020), pero el problema más grande para la comunidad asexual actualmente es su invisibilización. Los lineamientos acaban por perpetuar esta invisibilidad: como las personas trans y no binarias, el concepto de la asexualidad simplemente no existe. El desconocimiento sobre la asexualidad hace que sea más difícil deconstruir y desafiar la sexualnormatividad. Como señala Rich (1980) sobre la heterosexualidad obligatoria, la falta de representación de la existencia lesbiana mantiene la expectativa de que todes son heterosexuales. Antes de que sea desmantelada la sexualnormatividad, la comunidad asexual tiene que ser visible. Por ahora, incluir la asexualidad explícitamente pareciera que no es parte del proyecto de la ESI de “respetar la diversidad,” y por esa razón, no se logra problematizar la sexualnormatividad.

Las entrevistadas afirmaron que, en general, en la enseñanza de la ESI falta la inclusión de identidades *queer*, incluyendo la asexualidad. En nuestra conversación, Arribalzaga me dijo que, desde lo que ella ha visto, la presencia de la comunidad LGBTQ+ en los materiales del Ministerio es “mínima” y la asexualidad aparece aún menos (entrevista personal, 28/04/2023). Maletti y Tirra también afirmaron que hay una falta de información sobre la asexualidad y todas las identidades *queer* en sus experiencias con la ESI. Tirra me cuenta que “no hablábamos de lo que es la diversidad” en sus jornadas (entrevista personal, 11/05/2023). En otras palabras, tanto en los materiales brindados por el Ministerio como en práctica, se registra que las identidades LGBTQ+ no aparecen mucho en la ESI. Además, cuando sí aparecen, muchas veces el currículum no hace más que “mencionar” que existen (entrevista personal a Arribalzaga, 28/04/2023). En las palabras de Arribalzaga, aún en los materiales que incluyen a las personas *queer*, las actividades de los materiales todavía “están pensando por varones y mujeres cis”:

Por ejemplo, yo hablo de estereotipos de género, de identidad de género, y hablo de violencia en las parejas y después tengo un grupo diferente que es diversidad... Lo menciono en un apartado en una página y ahí queda. En vez de pensar todas las actividades, desde...desde la multiplicidad de identidades, lo que se hace es agregar un apartado que diga ‘ah las personas trans también existen’ (entrevista personal, 28/04/2023).

Este abordaje de la diversidad incluye a las personas LGBTQ+, pero las presenta como un ‘otro’ que existe aparte del resto. Presentar a las personas *queer* así las construye como algo fuera del aula, que no son ‘nosotros’ sino ‘ellos’: en las palabras de Blas Radi y Constanza Pagani, las construye como que “no están en nuestra escuela, no son de nuestra familia, no somos nosotres que escribimos ni tampoco la gente que esperamos que nos lea” (Radi y Pagani, 2021, p. 6). Las identidades *queer* tratadas así caracterizan a ellas como “entidades abstractas” y no sirven materialmente para las personas *queer* que están en el aula (entrevista personal a Maletti, 09/05/2023). Por ejemplo, si solo se menciona que personas *queer* existen, pero no se dan alternativas al preservativo para personas con vulvas para prevenir ITS, no sirve para estudiantes *queer*. Más que eso, como plantea Radi y Pagani (2021), incluir las identidades *queer* pero de una manera abstracta no cuestiona la norma cis y hetero y, es más, presenta a la persona cis y heterosexual como la normal y la persona trans y homosexual como la excepción.

Incluir las identidades *queer* de esta manera, agregadas en un “apartado,” es parte del “paradigma de tolerar la identidad y la diversidad” (entrevista personal a Arribalzaga 28/04/2023). Agregar las identidades LGBTQ+ al currículum pero no incorporarlas en las actividades representa una “tolerancia” por la comunidad, pero no va más allá de ese punto. Según Maletti, este abordaje hacia la diversidad “no es algo genuino”: “no es aceptar los diversos, sino que te tolero” (entrevista personal, 09/05/2023). Desde su perspectiva, cuando el Ministerio pone las identidades *queer* en los materiales es porque “está de moda” y no para realmente romper con las ideas hegemónicas sobre el género y la sexualidad (entrevista personal a Maletti, 09/05/2023). Lo mismo va a pasar si la asexualidad es simplemente agregada al listado de identidades posibles. Aunque sería buenísimo visibilizar la orientación y presentarla como legítima, si los materiales no son pensados para personas asexuales, no van a servir.

### *El potencial liberador de la ESI*

A pesar del dominio de la sexualnormatividad en la ESI actual, si repensamos el propósito de la ESI, se presenta una oportunidad de romper la sexualidad hegemónica. Como dijo Arribalzaga, la ESI puede ser algo que, “en vez de restringir, que abra la capacidad de vivir nuestras vidas, nuestros cuerpos y nuestras identidades” (entrevista personal, 28/04/2023). El contenido de las entrevistas y el material bibliográfico apoyan la capacidad emancipatoria de la

ESI, si la ESI es pensada desde una mirada interseccional, integral, y *queer*. En esa línea, cuando le pregunté para qué es la ESI, Maletti me dijo que:

es para liberar a las personas de las opresiones que viven en la sociedad. Sí, yo creo que es para hacer una transformación profunda en la sociedad... y no solamente pensando en la ESI desde la orientación sexual desde las elecciones de pareja, sino también desde una mirada más interseccional (entrevista personal, 09/05/2023).

Como señala Maletti, la interseccionalidad es una parte clave de una ESI transformadora. La interseccionalidad considera cómo todas las categorías de la identidad están vinculadas e interrelacionadas (Crenshaw, 1989). En el contexto de la ESI, la interseccionalidad iría más allá de la inclusión de las diversidades sexuales para incorporar todes. Cuando se usa el marco de la ‘inclusión,’ la diversidad suele ser “entendida exclusivamente como sexo, género y prácticas sexuales” (Radi y Perez, 555). Sin embargo, para ser liberadora, la ESI tiene que considerar también aspectos como clase, edad, nacionalidad, discapacidad, y racialización y cómo ellos interactuar con la sexualidad.

Además, una ESI liberadora rompería la lógica de inclusión, o como la describe Arribalzaga, impediría “ir agregando cosas a un listado” (entrevista personal, 28/04/2023). En vez de agregar la diversidad como algo separado, que solo refuerza la norma cis, hetero, y alosexual, una ESI emancipatoria sería pensada para todes. En otras palabras, la ESI sería diseñada para personas asexual, trans, de la clase obrera, con discapacidades, etc. en vez de ser pensada solo para personas cis, hetero, alosexual, y de la clase media. Tal como Torres (2012), Maletti sugirió en nuestra conversación que para crear una ESI que considere las realidades de todes, hay que abordarla usando la pedagogía *queer* (entrevista personal, 09/05/2023). Una pedagogía *queer* estaría orientada a mostrar la construcción de la sexualidad hegemónica para desconstruirla, en vez de ser orientada a respetar o tolerar la diversidad. En ese marco, las identidades *queer*, incluyendo la asexualidad, no solo serían mencionadas explícitamente sino enseñadas como posibilidades reales de experimentar la sexualidad.

Un espacio en que la ESI puede subvertir la sexualidad hegemónica y abrir las posibilidades de la sexualidad es en la promoción de la autonomía. Un objetivo que destacan los lineamientos curriculares es “considerar la toma de decisiones como hechos que requieren autonomía y juicio crítico para evitar elecciones por presiones externas” (NES, p. 4). En los contenidos, se afirma:

Llevado al plano de la sexualidad, la decisión de tener o no una relación sexual protegida o simplemente de tener o no una relación, puede estar en ocasiones atravesada por presiones de diferente índole: de los pares, familiares, medios de comunicación, etcétera. Es importante trabajar pedagógicamente para desarrollar la capacidad de decidir autónomamente, teniendo en cuenta ciertos valores y una sólida reflexión crítica (NES, p. 8).

Primero, los lineamientos presentan la posibilidad de tener una relación como una decisión, no una certeza indiscutible, y legitima la decisión de no tener una pareja sexual o romántica. Segundo, los lineamientos reconocen que hay presiones para tener relaciones sexuales “de los pares, familiares, y medios de comunicación”, como se dice en la cita de arriba, y también en otra sección, del “entorno,” “estereotipos de género” y/o para “cumplir un ritual y “pertener al grupo” (NES, p. 8, 18). Acá, los lineamientos reconocen que la presión de tener una relación sexual viene de toda la sociedad, no solo ocurre entre pares. Sin embargo, el objetivo de desarrollar la autonomía está pensado principalmente en el marco del “ejercicio de la sexualidad” en relación con el abuso sexual (NES, p. 18). Los lineamientos proponen el fortalecimiento de la autonomía en contra de “la insistencia como presión, el miedo a perder a alguien,” y “el consumo de sustancias como el alcohol” (NES, p. 18). No obstante, si este objetivo estuviera pensado de una manera más amplia, tendría el potencial de ser liberador para personas asexuales, porque promovería la consideración crítica de las decisiones sexuales. Sin embargo, como con el resto del currículum, la opción de no tener una pareja romántica o relación sexual tiene que ser presentada como una opción viable a lo largo de todo el currículum, no mencionada en un apartado como lo que sucede con las identidades LGBTQ+. Además, la ESI también tiene que ser pensada como una fuerza que puede disminuir la presión social de tener relaciones sexuales. En otras palabras, la ESI no puede solamente preparar a estudiantes para enfrentar la presión que ejerce la sexualnormatividad, sino que también ser activo en su deconstrucción.

## **Conclusión**

Actualmente, la ESI está reforzando la sexualnormatividad a causa de la falta de una efectiva integralidad en su implementación. A pesar del enfoque integral de los lineamientos curriculares, en la práctica, el énfasis está puesto en prevenir el embarazo no intencional y las infecciones de transmisión sexual, lo que limita la definición de la sexualidad a las relaciones

sexuales. Cuando la sexualidad está definida así, la idea de que las prácticas sexuales son la única parte o la parte más importante de la sexualidad se perpetúa, y otras potencialidades de experimentar la sexualidad son ocultadas. Además, los lineamientos no incluyen una mención explícita de la asexualidad, junto con las otras orientaciones sexuales. Esta ausencia de la asexualidad en el currículum sostiene la idea de que personas que no experimentan atracción sexual no existen, y por lo tanto, que la asexualidad es la orientación normal y esperada. En la misma línea, el abordaje de la diversidad de los lineamientos que es ‘no discriminar’ también deja la asexualidad invisible, porque la orientación tiene que ser visible antes de que sea posible discriminarla. La estrategia actual del currículum hacia la diversidad, que es seguir agregando identidades al listado de ‘otros que toleramos’ y no diseñar materiales *para* personas *queer*, y en este caso asexuales, no hace nada más que reforzar la norma cis, hetero y asexual.

En vez de seguir la lógica de la ‘no discriminación’, únicamente pensada a partir de la tolerancia y la inclusión, una ESI liberadora consideraría a las personas asexuales como su audiencia y diseñaría materiales para nosotres. Para ello, no solamente nombraría la asexualidad, pero pensaría en cómo los objetivos, las actividades y cada tema podrían impactar y representar a la comunidad asexual. Además, para ser liberadora, la ESI trataría las identidades desde una mirada interseccional, pensando las maneras en que nuestras identidades interactúan e informan sobre nuestras creencias, habilidades, y necesidades. Asimismo, una ESI liberadora sería integral, yendo más allá de los aspectos biológicos para presentar una visión más expansiva de la sexualidad, que contenga las dimensiones de la intimidad, el afecto, y el placer, y nuestras experiencias, fantasías, y creencias. En particular, la ESI puede expandir su enfoque enfatizando el desarrollo de la “autonomía” para abrir las posibilidades de vivir nuestras sexualidades, incluyendo la validez de no tener una relación romántica o sexual. Todo esto puede ser logrado si la ESI está pensada desde una pedagogía *queer*, con el propósito de romper la sexualnormatividad y la sexualidad hegemónica. Desde esa mirada, la ESI puede ser emancipatoria no solo para personas asexuales sino también para todes, porque la deconstrucción de las expectativas y presiones hegemónicas que rodean la sexualidad expande las potencialidades para todes.

## Referencias

- Arribalzaga, M. B. (2022). La ESI como analgésico en las aulas de escuelas medias: algunas reflexiones en torno al abordaje de las trans masculinidades. *Ni agregados ni excepciones: Pensar la educación más allá del binario de género*, 95-107  
<https://www.aacademica.org/m.belen.arribalzaga/11>
- \_\_\_ (2021). “Te dicen que en la escuela vas a estar mejor, pero es más de lo mismo”. El sistema educativo entre la necropolítica y las pedagogías transformadoras. Artículo de María Belén Arribalzaga. *Vol. 25, No 1*, 1-19  
<https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2021-250118>
- AVEN (s.f.). *About AVEN*. The Asexuality Visibility and Education Network. Recuperado el 29 de mayo de 2023 de <https://www.asexuality.org/?q=about.html>
- AVENes (s.f.). La Red para la Educación y Visibilidad de la Asexualidad. Recuperado el 29 de mayo de 2023 de <https://es.asexuality.org/>
- Bazan, J. (2022). Día de la Asexualidad: Quieren que se los considere parte del colectivo LGTTBI+. Clarín.  
[https://www.clarin.com/sociedad/dia-asexualidad-sienten-atraccion-quieren-considerare-par-te-colectivo-lgttbi-\\_0\\_8EpYGz4ZJv.html](https://www.clarin.com/sociedad/dia-asexualidad-sienten-atraccion-quieren-considerare-par-te-colectivo-lgttbi-_0_8EpYGz4ZJv.html)
- Bogaert, A. (2006). Toward a Conceptual Understanding of Asexuality. *Review of General Psychology*, *Vol. 10, No. 3*, 241–250.
- \_\_\_ (2004). Asexuality: Prevalence and Associated Factors in a National Probability Sample. *The Journal of Sex Research*, *Vol. 41, No. 3*, 279-287.
- Butler, J. (1990). *Subjects of Sex/Gender/Desire. Gender Trouble*. Routledge.
- Cerankowski, J. y Milks, M. (2014). Introduction: Why Asexuality? Why Now? En *Asexualities* (pp. 25-49). Routledge. Editorial.
- Chasin, C. D. (2013). Reconsidering Asexuality and Its Radical Potential. *Feminist Studies*, *Vol. 39, No. 2*, 405-426.



- \_\_\_ (2011). Theoretical Issues in the Study of Asexuality. *Archives of Sexual Behavior*, 40, No. 4, 713–723 <https://doi.org/10.1007/s10508-011-9757-x>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, Vol. 1989, Iss. 1, 139-167.
- Dana, G. (2020). La comunidad virtual de asexuales del área metropolitana de Buenos Aires. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 34, 126–152 <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1648>
- Flore, J. (2014). Mismeasures of Asexual Desires. En K. Cerankowski y M. Milks (Eds.), *Asexualities* (pp. 52-86). Routledge. Editorial.
- Figari, C. (2012). Discursos sobre la sexualidad. Morán Faúndes, J.M., Sgró Ruata, M.C. and Vaggione J.M (eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos*. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba, 59-84.
- Foucault, M. (2007). *La Historia de la Sexualidad 1: La Voluntad de Saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gupta, K. (2015). Compulsory Sexuality: Evaluating an Emerging Concept. *Signs: Journal of Women in Culture & Society*, 41(1), 131–154. <https://doi.org/10.1086/681774>
- Halperin, D. (2000). ¿Hay una historia de la sexualidad? *Grañas de Eros: Historia, género e identidades sexuales*. Edelp.
- Lavigne, L. (2020). Etnografiando Una disputa cultural: Tensiones y sentidos en torno a la educación sexual integral desde una perspectiva feminista. *Mora*, (25), 235–242 <https://doi.org/10.34096/mora.n25.8535>
- Morgade, G. (2019). La Educación sexual integral como Proyecto de Justicia social. *Descentrada*, 3(1). <https://doi.org/10.24215/25457284e080>

Perez, M. (2021). Q. En Gamba, S. y Diz, T. (2021). *Nuevo Diccionario de Estudios de Género y Feminismos* (pp. 481-485). Editorial Biblos.

\_\_\_ (2019). “El expolio de categorías interpretativas mediante campañas contra la “ideología de género”: análisis desde la Injusticia Hermenéutica”. Simposio: Epistemología, V Congreso Iberoamericano de Filosofía, México.

Przybyło, E. (2019). *Asexual Erotics*. The Ohio State University Press.

Przybylo, E. y Cooper D. (2014). Asexual Resonances: Tracing a Queerly Asexual Archive. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, Vol. 20, No. 3, 297-318.

Radi, B. y Pagani, C. (2021). ¿Qué perspectiva? ¿Cuál género? De la educación sexual integral al estrés de minorías. *Praxis educativa*, Vol. 25, No 1, 1-12.

Radi, B. y Perez, M. (2014). Diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo: ausencias, presencias y alternativas. XXI Jornadas sobre la enseñanza de la Filosofía Coloquio Internacional. 553-562.

Rich, A. (2003). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Journal of Women's History*, Vol. 15, No 3, 11-48.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una queer radical de la sexualidad. En C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Revolución.

Torres, G. (2013). Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: Un análisis crítico del currículum de Educación Sexual Integral. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 41-54 <https://www.aacademica.org/german.torres/12>

\_\_\_ (2012). Identidades, cuerpos y educación sexual: Una lectura queer / Identities, bodies and sex education: a queer approach. *Bagoas*, Vol. 7, 63-79 <https://www.aacademica.org/german.torres/14>

## **Anexo: Guía de preguntas de las entrevistas**

### **Preguntas introductorias:**

¿Cómo llegaste a ser investigadora/referente/promotora de la ESI?

(Para Leticia) ¿Como incorporás la ESI en tus clases de lengua y porque crees que es importante?

### **Los debates más grandes de ESI en general:**

(Para Belén) ¿Cuáles son los discursos más importantes en la conversación sobre la ESI y sus consecuencias sociales, culturales, y políticas (históricamente y actualmente)? ¿Podes identificar etapas en esta discusión?

¿En tu opinión, para qué es la ESI?

¿Desde tu perspectiva, cuáles son algunos de los desafíos en lograr eso?

### **Identidades *queer* y la asexualidad:**

¿Qué opinás del abordaje que la ESI hace de las identidades LGBTQ+? ¿Te parece adecuado?  
¿Por qué o por qué no?

¿Que sabés de la asexualidad? ¿Se trató el tema de la asexualidad en tu experiencia con la ESI?  
¿Qué se dijo sobre ella?

### **Involucramiento estudiantil:**

¿Había movilización estudiantil por la ESI en tu escuela? ¿Cuáles eran las demandas de los estudiantes?

¿Por qué es importante que los estudiantes participen en las conversaciones sobre la ESI?

### **Para concluir:**

¿Hay algo que pensaste que yo iba a preguntarte que no te pregunté? ¿O algo más que querés decir sobre el tema?